

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		X
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		X
		Cedula de ciudadanía (persona natural)		X
		Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		X
		RUT		X
		Contrato / Convenio / Otros		X
		Acta de Inicio		X
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		X
		Cuenta de cobro	X	
		Factura		X
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		X
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
		Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		X
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		X
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago		X
		Acta de terminación Anticipada		X
		Acta de Liquidación		X
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		X
5		Certificado de Permanencia		X
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico		X

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Código: ANSV-GRF-FO-03		
		Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		X
		Soportes de gastos por desplazamiento		X
		Memorando a contratos (Informes y/o productos)		X
6	Otros soportes	Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		X

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre Del Supervisor: Rubiela de Jesús Zuleta Carmona	Cargo Del Supervisor Del Contrato: Director Técnico, código 0100-grado 24 Dependencia: Dirección del Observatorio Nacional De Seguridad Vial
---	---

Firma del Supervisor

Nombre ó razón social:	OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO
------------------------	----------------------------

NIT o CC:	39356402
Dependencia:	Dirección del Observatorio Nacional De Seguridad Vial



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

BOGOTÁ D.C., 01 DE JULIO DE 2026

PA FSV FIDUAGRARIA

NIT No. 830.053.630-9

DEBE A:

OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO
C.C. 39356402 DE GIRARDOTA

EL VALOR DE:

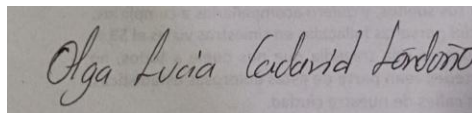
TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA TRES MILTRECIENTOS TREINTA Y TRES
PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$ 3.333.333**)

POR CONCEPTO DE:

PAGO No. **05** SEGÚN **CONTRATO No. PA-098-2026** CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ONSV EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO."

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO:

DEL 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink. The signature is written in a cursive style and reads "Olga Lucia CadaVID Londoño".

OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO
C.C. 39356402 DE Girardota

PAGADO 23/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO		
Documento	CC39356402	Dirección	CR 10B #10 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2894405
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOTA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SIN	IGE	LME	VAC	VAC	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39356402	OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1



	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **39356402** de **Girardota** declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	<i>PA-098-2026</i>
Valor cobrado:	<i>\$ 3.333.333</i>
Período que cubre esta certificación:	<i>Del 01 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026</i>
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	<i>85763813 23/06/2026</i>
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	<i>Enlace Operativo</i>
Valor total pagado (sin intereses)	<i>\$ 508.300</i>

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.	X		CEA Metropolitana de conducción - 2026

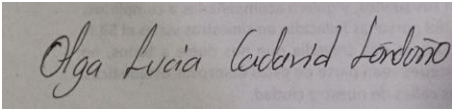
 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (X)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 01 del mes de julio de 2026



OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO
CC No. **39356402** de Girardota

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

FECHA INFORME:01/07/2026

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. PA-098-2026.se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. PA-098-2026.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-098-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ONSV EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.
CONTRATISTA	OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	Rubiel de Jesús Zuleta Carmona – director técnico, código 0100-grado 24
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	05 de febrero de 2026
PRÓRROGA No.	N/A
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	04 de febrero de 2027
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	04 de febrero de 2027
VALOR	
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.999.996)
ADICIÓN No.	N/A
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	N/A

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.999.996)
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	N/A
FORMA DE PAGO	De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato 098 de 2026, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.999.996), incluido todos los impuestos a que haya lugar, así: a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional a los días en que efectivamente preste el servicio en el mes de suscripción del acta de inicio; b) Once pagos (11) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.333.333), incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados correspondientes a los 11 meses siguientes. y c) Un último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar. NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio se entenderá de 30 días calendario y para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario que corresponde al resultado de la operación de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario.
No. INFORME	5 de 13
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 del mes de junio del 2026 hasta el 30 mes de junio del 2026

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

➤ VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: 2021

➤

➤ IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

FUNCIONAMIENTO _____	INVERSIÓN ____X____
----------------------	---------------------

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

➤ PROYECTO DE INVERSIÓN:

Nombre del Proyecto de inversión: Gestión del conocimiento.

Nombre del Proyecto de inversión: Desarrollo del sistema de información del observatorio nacional de seguridad vial nacional

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 39.999.996
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$39.999.996
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 16.222.221
Valor ejecutado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$12.888.888
Valor del Presente Pago	\$ 3.333.333
Saldo por Ejecutar (<i>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</i>	\$ 23.777.775
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	40,56%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Apoyar la gestión administrativa de los proyectos de investigación del ONSV, realizando seguimiento a requerimientos, cronogramas, trámites internos y	1.Durante la vigencia del mes de junio, la contratista ejecutó actividades relacionadas al seguimiento de las obligaciones de cada uno de los contratistas. 1.2 Durante la vigencia del mes de junio, la	1.EVIDENCIA OBLIGACION.png 1.2 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.xlsx	X		

	soportando el proceso general de ejecución.	contratista presentó informe al supervisor Yesid Eduardo Chona, sobre el estado de obligaciones a cada uno de los contratistas a cargo. 1.3 Durante la vigencia del mes de junio, la contratista presentó informe al supervisor Yesid Eduardo Chona y elaboró informe sobre sus obligaciones y actividades, en plataforma secop y share point de cada contratista	1.3 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.docx 1.EVIDENCIA INFORME DE EJECUCION.jpeg 1.LISTADO DE ASISTENCIA.pdf			
2	Brindar apoyo en la revisión de las cuentas de cobro, verificando requisitos, soportes, listas de chequeo, radicación oportuna Y trazabilidad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su trámite.	2.Durante el mes de junio del presente año, la contratista realizó actividades de seguimiento a las cuentas de cobro, verificando requisitos de forma el contenido de las cuentas de cada uno de los contratistas con copia a la compañera Yury Angelica Veloza y a cargo de la	2. OBLIGACION DE REVISION DE CUENTA.png	X		

		supervisión del compañero Yesid Eduardo Chona S. 2.1 la contratista actualizó del 01/06/2026 al 10/06/2026 base de Seguimiento de procesos transversales de Contratistas. 2.2 la contratista el mes de junio en su correo institucional realizo devolución de cuentas para subsanar con las indicaciones pertinentes. 2.3La contratista revisó nuevamente cuentas que se le hicieron devoluciones para los respectivos ajustes. 2.4 La contratista Reviso y actualizo el de cuadro de seguimiento. 2.5 la contratista revisó correo institucional emitido por el supervisor Yesid	EVIDENCIA 2			
--	--	---	-----------------------------	--	--	--

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

		Eduardo Chona donde se le da tramite a radicación de cuentas.				
3	Apoyar según la necesidad y cuando se requiera la actualización del archivo físico y/o digital de cada proyecto, asegurando orden, clasificación, versión, integridad y disponibilidad inmediata de la documentación.	3. la contratista participó el día 25 de junio DE 2026, en la capacitación ROT, tema: Socialización de los resultados de la evaluación 2024 del programa Motodestrezas.	3. CAPACITACION 2026-06-18 083245.png 3.1 LISTADO DE CAPACITACION.png	X		
4	Brindar apoyo en la gestión administrativa y documental (solicitudes, oficios, raditaciones, actas, aclaraciones, memorandos, etc), cuando se requiera y conforme a los lineamientos del ONSV.	Durante la vigencia del mes de junio, la contratista no ejecutó actividades relacionadas con esta obligación	N/A			X

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

5	Presentar informes periódicos de actividades, detallando la gestión adelantada, el estado de los documentos y archivos, la trazabilidad de las cuentas de cobro, y los avances administrativos asignados.	5. Durante el mes de junio, la contratista presentó el avance de cumplimiento de sus obligaciones contractuales evidenciando el Desarrollo de las actividades conforme a lo establecido. 5.1 la contratista envía correo con actualización de base seguimiento de Contratistas.	EVIDENCIA 5 5.1BASE DE DATOS ACTUALIZADA.png	X		
---	---	---	---	---	--	--

4.OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Indicar, si hay lugar a ello y de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones y análisis de estas, las recomendaciones y observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones del contratista, del desempeño del contratista.

Para el periodo del presente informe no se presentan observaciones frente al cumplimiento de las observaciones por parte de la contratista.

5.SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En caso de presentarse oportunidades de mejora en el desempeño por parte del contratista, el supervisor debe indicar qué recomendaciones, o propuestas que durante el periodo certificado ha realizado al contratista para lograr el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales. De acuerdo con lo anterior, se deberá acompañar el informe de supervisión, de actas, comunicaciones y demás documentación que acredite las actividades desarrolladas al respecto.

En caso de no presentarse las oportunidades de mejora, se deberá indicar que no se presentaron novedades durante la ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No X hay materialización de estos.

(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el trámite que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

La supervisión acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades.

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

TEXTO PRIMERA CUENTA: Se omite al ser el primer informe de supervisión.

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ Acta de inicio PA-098-2026 _ pdf	Acta de inicio PA-098-2026 _ pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 05. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN - PA-098-2026.pdf	05. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN - PA-098-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CERTIFICADO ARL PA-098-2026.pdf	CERTIFICADO ARL PA-098-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 1 OLGA LUCIA CADAVID secop.pdf	CUENTA DE COBRO 1 OLGA LUCIA CADAVID secop.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 2 OLGA LUCIA CADAVID firmada.pdf	CUENTA DE COBRO 2 OLGA LUCIA CADAVID firmada.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO N. 03 ABRIL OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO_.pdf	CUENTA DE COBRO N. 03 ABRIL OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO_.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO # 4 DE OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO AJUSTADA.pdf	CUENTA DE COBRO # 4 DE OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO AJUSTADA.pdf	Proveedor Descargar Detalle

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.333.333).

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: Rubiel de Jesús Zuleta Carmona

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): director técnico, código 0100-grado 24

FIRMA: _____

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha:01/07/2026

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO	Contrato / Convenio No:	PA-098-2026	
Número de cédula del contratista o Nit	39356402			
Dirección:	Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9	Informe No. 05	De: 13	Mes: JUNIO
Correo electrónico:	Olga.cadavid@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	Rubiel de Jesús Zuleta Carmona	Cargo:	Director Técnico, código 0100-grado 24.	
Pago 05 de 13				
Valor a Pagar: TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA TRES MILTRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.333.333)				

2. Objeto del Contrato o Convenio

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ONSV EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.”

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Apoyar la gestión administrativa de los proyectos de investigación del	1.Durante la vigencia del mes de junio, ejecute actividades relacionadas al seguimiento de las obligaciones de cada uno de los contratistas.	1.EVIDENCIA OBLIGACION.png

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

ONSV, realizando seguimiento a requerimientos, cronogramas, trámites internos y soportando el proceso general de ejecución.	1.2 Durante la vigencia del mes de junio, presente informe al supervisor Yesid Eduardo Chona, sobre el estado de obligaciones a cada uno de los contratistas a cargo. 1.3 Durante la vigencia del mes de junio, presenté informe al supervisor Yesid Eduardo Chona y elaboré informe sobre sus obligaciones y actividades, en plataforma secop y share point de cada contratista.	<u>1.2 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.xlsx</u> <u>1.3 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.docx</u> <u>1.EVIDENCIA INFORME DE EJECUCION.jpeg</u> <u>1.LISTADO DE ASISTENCIA.pdf</u>
Brindar apoyo en la revisión de las cuentas de cobro, verificando requisitos, soportes, listas de chequeo, radicación oportuna Y trazabilidad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su trámite.	2.Durante el mes de junio del presente año, realice actividades de seguimiento a las cuentas de cobro, verificando requisitos de forma el contenido de las cuentas de cada uno de los contratistas con copia a la compañera Yury Angelica Veloza y a cargo de la supervisión del compañero Yesid Eduardo Chona S. 2.1 Actualice del 01/06/2026 al 10/06/2026 la base de Seguimiento de procesos transversales de Contratistas. 2.2 En el mes de junio en mi correo institucional realice devolución de cuentas para subsanar con las indicaciones pertinentes.	<u>2. OBLIGACION DE REVISION DE CUENTA.png</u> <u>EVIDENCIA 2</u>

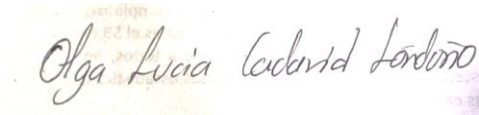
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

	2.3 Revise nuevamente cuentas que se le hicieron devoluciones para los respectivos ajustes. 2.4 Revise y actualice el de cuadro de seguimiento. 2.5 Revise correo institucional emitido por el supervisor Yesid Eduardo Chona donde se le da tramite a radicación de cuentas.	
Apoyar según la necesidad y cuando se requiera la actualización del archivo físico y/o digital de cada proyecto, asegurando orden, clasificación, versión, integridad y disponibilidad inmediata de la documentación.	3. Participe el día 25 de junio de 2026, en la capacitación ROT, tema: Socialización de los resultados de la evaluación 2024 del programa Motodestrezas.	3. CAPACITACION 2026-06-18 083245.png 3.1 LISTADO DE CAPACITACION.png
Brindar apoyo en la gestión administrativa y documental (solicitudes, oficios, radicaciones, actas, aclaraciones, memorandos, etc), cuando se requiera y conforme a los lineamientos del ONSV.	Durante la vigencia del mes de junio, no ejecute actividades relacionadas con esta obligación	N/A
Presentar informes periódicos de actividades, detallando la gestión	5. Durante el mes de junio, presente el avance de cumplimiento de sus obligaciones contractuales	EVIDENCIA 5

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

adelantada, el estado de los documentos y archivos, la trazabilidad de las cuentas de cobro, y los avances administrativos asignados.	evidenciando el Desarrollo de las actividades conforme a lo establecido. 5.1 envié correo con actualización de base seguimiento de Contratistas.	5.1 BASE DE DATOS ACTUALIZADA.png
---	--	--

OLGA LUCIA CADAVID LONDOÑO



39356402
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.

